

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, calle del Obispo, núm. 96, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: fijan los precios los correspondientes. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 630.

Jueves 27 de Setiembre de 1860.

SANTANDER 27 DE SETIEMBRE.

La cuestion vital para todo país que aspire á merecer el calificativo de civilizado, es la cuestion de comunicaciones. Sin esos poderosos agentes, en vano pugnarán los pueblos por salir del atraso en que yacen sumidos, en vano intentarán entrar en el goce de las ventajas que proporcionan el comercio mútuo y el desarrollo de la industria en sus múltiples aplicaciones. Por eso es que nosotros miramos con especial predileccion este género de asuntos, y acogemos con placer cuantas ocasiones se nos presentan de hablar de alguna mejora en ese sentido, haciéndonos voluntariamente ceo de las necesidades y de las quejas que tienen por esclusivo objeto escitar á los pueblos á introducir las que su peculiar estado demanda.

Recientemente, y correspondiendo á nuestras frecuentes escitaciones, un suscriptor, habitante en la antigua Junta de Cudeyo, celoso y entusiasta propagador de las sanas doctrinas que sustentamos, se dirige á nosotros rogándonos ocupemos algunos momentos y llamemos la atencion de la superior autoridad sobre un asunto de gran interés para los pueblos de aquel distrito. Vamos á satisfacer los deseos de nuestro apreciable amigo dando publicidad al hecho que nos comunica, en la esperanza de que la queja que formula no será desatendida por la celosa autoridad á quien mas particularmente nos dirigimos, ni tampoco será perdida la censura que haremos de la conducta de la municipalidad que ha faltado á uno de sus primeros deberes.

Es pues, el caso, que en el distrito á que nos referimos y sobre la llamada ría de Tijero, existe un puente de construccion antigua, cuyo costo primitivo, así como los gastos de conservacion, corrieron á cargo de la citada Junta de Cudeyo, dividida hoy en dos Ayuntamientos, el de Medio Cudeyo y el de Marina de Cudeyo. Esta y otras sub-

divisiones, sea dicho de paso y sin perjuicio de que tratemos en otra ocasion expreso esta cuestion de gran importancia en nuestro país, son el origen de muchos males que se evitarian con el restablecimiento de las antiguas divisiones jurisdiccionales. Mas volviendo á nuestro objeto del día, diremos: que ese puente conocido con el nombre de puente de Heras, tan indispensable como único medio de ponerse en comunicacion entre sí los muchos pueblos que componen ese antiguo distrito, tanto por su estado ruinoso como por ser demasiado estrecho, no proporciona á dichos pueblos toda la utilidad que debiera. Para remediar ese inconveniente el Ayuntamiento de la Marina de Cudeyo formó expediente con el objeto de ejecutar las obras de ensanche mas indispensables, á fin de evitar las continuas desgracias que ocurren en el paso diario de carros, ganados y aun personas al tener que vadear la ría. Entre otros arbitrios escogitados, se solicitó y obtuvo el concurso de la Excm. Diputacion Provincial, á quien se acudió por conducto del Sr. Gobernador civil, mostrándose esta corporacion propicia al proyecto formado, y ofreciendo el correspondiente subsidio de los fondos provinciales. Acogido el pensamiento tanto por el señor Gobernador como por la Diputacion, se mandó estudiar el proyecto de ensanche á uno de los Directores de caminos vecinales, el cual cumplió perfectamente su comision levantando el plano, formando el presupuesto y estableciendo las condiciones económicas y facultativas del caso.

En este estado, y perfeccionado el expediente, se contaba ya como segura la ejecucion de una obra tan necesaria, no muy costosa ni difícil por otra parte; pero al tratarse de exigir el concurso ofrecido por la municipalidad de Medio Cudeyo, faltando sus individuos á la palabra empeñada, se han negado á facilitar el auxilio prometido, consistente en maderas del monte comun de dilatada estension, y que en nada

se perjudica por una saca tan insignificante. En vano se les recordó lo que es un deber inescusable en ellos, puesto que tienen la obligacion de contribuir, como siempre se ha acostumbrado, á los gastos de conservacion de dicho puente; en vano han sido las reflexiones que se les han hecho sobre la necesidad de la obra, y sobre la propia utilidad de su distrito envuelta en ella. Todo ha sido inútil, y á esa negativa incalificable ha seguido el natural resultado de la absoluta paralización de un proyecto semejante, con notorio é incalculable perjuicio de los pueblos interesados.

Hé aquí los efectos de ese vicio radical de algunas administraciones locales; hé aquí las consecuencias de una excesiva subdivision del territorio en distritos independientes. La administracion viene á refundirse en un número escaso de personas, las medianías, ó las nulidades á veces, se apoderan de la situacion, invaden los cargos municipales, y todo anda entonces como es de esperar de hombres ignorantes.

Este es el caso que se nos refiere, y en cuyos detalles no hemos vacilado entrar, porque el interés relativo á esos dos pueblos no es de tan escasa importancia como á primera vista parece. Nuestras aldeas cuentan con muy escasos elementos para prosperar, y si se ven privadas de los pocos que tienen por incuria ó por mala voluntad de sus administradores locales, tarde ó nunca se levantarán de su postracion. Podria decirse que esta cuestion era pequeña en sentido absoluto; pero considerada con relacion á los pueblos en ella interesados, es una cuestion de tanta importancia como para Santander, por ejemplo, lo es cualquiera de las que hoy se agitan, y en las cuales se funda todo un porvenir de grandeza comercial, de prosperidad material.

Nos creemos, pues, obligados en el presente caso á llamar muy especialmente la atencion de las Autoridades sobre este

asunto, exigiendo que en pró de los pueblos en él interesados se adopten las medidas oportunas para que cese inmediatamente un estado de cosas tan anómalo como perjudicial y opuesto á las justas aspiraciones de aquellos. Tenemos confianza en que nuestras súplicas no pasarán desapercibidas, ni serán estériles ante el celo y energia que nos complacemos en reconocer en las personas á quienes las dirigimos.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 26 de Setiembre de 1860.

Muy Sr. mio: Aunque incompetente en achaques periodísticos, y lego, por lo mismo, en esto de arreglar artículos capaces por su buena forma de llamar la atencion del público hasta el extremo de hacerle sentir lo que acá en mis adentros se me rebulle de vez en cuando, me atrevo hoy á reclamar un rincon de su ilustrado periódico para que en él me inserte, si lo cree oportuno, las siguientes líneas.

Sin que importe el cómo,—pues confieso, con harta vergüenza mia, que no leo periódicos de política, porque no creo en la de ninguno de ellos desde que en fuerza de creer mucho, no sé, en la materia, por donde me ando, y me he convencido de que soy un panarra, antes que atreverme á sospechar que tanta teoría es una pura farsa:—sin que importe el cómo, repito, es lo cierto que en el número 1,457, correspondiente al día 22 del actual mes, del periódico de la corte *La Discusion*, me encontré, entre otros párrafos de la misma procedencia, los dos que van á continuacion, y que segun el periódico citado se los dirigen en una correspondencia de Santander. Dicen así:

«Hace poco, que á las diez y media de la noche intimó un sereno a cierto *honrado artesano* que estaba frente á su casa la orden de retirarse inmediatamente; mas como el *ciudadano* no le obedeciese en el acto, recibió del sereno tres pulos tan fuertes, que tuvo que apoyarse en la pared para no caerse.

Por supuesto, que no se quejó á la autoridad, porque *pedir seguridad individual á gobiernos como el que nos rige, es pedir peras al olmo.*»

La circunstancia de haber presenciado yo á la misma hora, por iguales actores, por la propia causa, y *plus minusve* con la misma fecha, aunque el correspondiente no la determina bien, una escena semejante á la citada, por si acaso resultase ser la misma voy á tomarme la libertad de hacer algunas ligeras rectificaciones que se le escaparon al celoso correspondiente de *La Discusion*, sin duda por el mal punto que eligió de vista, con el fin de que el público se oriente mejor en la verdadera perspectiva del cuadro, ó á lo menos para que el *honradísimo* cuanto benemérito cuerpo de vigilantes nocturnos de Santander quede en el lugar

fluencia á que ha sometido al hombre de las llanuras.

Hemos visto lo que habia pasado en Montevideo; veamos lo que pasaba en Auenos-Aires.

La milicia de Buenos-Aires se insurrecciona contra el gobernador Rodriguez. Entonces un regimiento de las milicias del campo, *los colorados de las Conchas*, entra en la ciudad el 15 de octubre de 1820, teniendo á su cabeza un coronel que conocia Buenos-Aires y que era conocido en Buenos-Aires.

Aquel coronel era Rosas.

Al día siguiente las milicias del campo y las de la ciudad vienen á las manos; solo que aquel día el coronel no estaba ya á la cabeza de su regimiento.

Un violento dolor de muelas, que cesó en seguida que concluyó el combate, le alejaba, con gran sentimiento suyo sin duda, de la contienda. ¿Por qué no? Tambien Octavio tenia calentura el día de la batalla de Actinuen.

Rosas tenia muchas cosas de Octavio; la única diferencia consiste en que mas tarde Octavio llegó á ser Augusto, lo que nunca, segun todas las probabilidades, sucederá á Rosas.

Aquella entrada de Rosas en Buenos-Aires fué la única hazaña guerrera que contó en toda su vida política.

Entonces fué cuando Rivadavia, célebre ya mucho tiempo hacia, fué nombrado ministro del Interior, y se puso al frente de los negocios.

perdió bien pronto en el ruido de los sucesos mas graves que se realizaban; y mientras que todos los antiguos compañeros del fugitivo se rennían bajo el estandarte de la independencia, para combatir la dominacion española, él se perdía en las pampas, se entregaba á la vida del gaucho, adoptaba su traje y sus costumbres, llegaba á ser uno de los mejores ginetes y uno de los hombres mas hábiles de aquellas inmensas llanuras en el manejo del lazo y de la bota; de suerte, que al verle tan diestro en aquellos ejercicios salvajes, el que no lo conociese le hubiera tomado, no ya por un hombre de la ciudad, sino por un hombre del campo; no ya por un *pueblera*, sino por un verdadero gaucho.

Rosas entró al principio como peon, es decir, como jornalero de una estancia; despues llegó á ser capataz,—Garibaldi nos ha dicho lo que era un capataz;—despues mayordomo, titulo que se explica por sí mismo.

En esta última cualidad administraba los bienes de la poderosa familia de Anchorena. De aquí data su fortuna como propietario.

Siendo nuestra intencion hacer conocer á Rosas bajo todos sus aspectos, digamos cuál era la situacion de su espíritu en medio de los acontecimientos que se verificaban.

Rosas se habia encontrado en Buenos-Aires durante los prodigios creados por la revolucion contra España. Entonces el que tenia valor buscaba la ce-

lebridad en el campo de batalla; el que tenia talento, instruccion, prudencia, la buscaba en los consejos. Rosas estaba ambicioso de celebridad; pero ¿qué celebridad podia conseguir? ¿Qué fama podia adquirir él que no tenia ni el valor del campo de batalla, ni las luces del consejo? A cada instante oia resonar en sus oídos algun glorioso nombre. Como ministros eran los nombres de Rivadavia, de Pasos, de Agüero; como guerreros los de San Martín, Baleace, Rodriguez y Las Heras.

Y todos aquellos nombres, cuya fama, que venia de la ciudad, iba á despertar el eco de las soledades; todos aquellos nombres avivaban al mismo tiempo su odio contra aquella ciudad que, teniendo triunfos para todos, no habia tenido para él mas que el destierro.

Pero ya en esta época, Rosas pensaba en el porvenir y le preparaba. Errante en las pampas, con los gauchos, se constituia en compañero de miseria del pobre, halagando las preocupaciones del hombre de las llanuras, escitándole contra el ciudadano, revelándole su fuerza, demostrándole la superioridad del número, tratando de hacerle comprender que, cuando él quisiera, el campo seria dueño de la ciudad, que por tanto tiempo habia sido su reina.

Sin embargo, los años pasaban y llegaba el de 1820.

Entonces es cuando Rosas comienza á aparecer en el lejano horizonte de las pampas, apoyado en la in-

FOLLETIN.

MEMORIAS DE JOSÉ GARIBALDI,

PUBLICADAS

POR ALEJANDRO DUMAS.

XXXVIII.

Rosas.

Mientras tanto, se engrandecía un nombre que habia ser algun día el terror de la federacion argentina.

Poco tiempo despues de la revolucion de 1810, un jóven, de 15 á 16 años, salia de Buenos Aires, abandonando la ciudad y retirándose al campo. Tenia el rostro turbado, y marchaba precipitadamente.

Aquel jóven se llamaba Juan Manuel Rosas.

¿Por qué, casi niño aun, abandonaba la casa donde habia nacido? ¿Por qué, siendo de la ciudad, iba á pedir un asilo á los hombres del campo? Es que él, que debia algun día abofetear á su patria, acababa de abofetear á su madre, y le perseguia la maldicion paterna.

Aquel suceso, sin importancia por otra parte, se

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Hay en Barcelona un fondista (D. Simon Pages, dueño de la fonda catalana de Simon), que, á pesar de su modesta posición, solemniza los grandes acontecimientos con una esplendidez y cristiana generosidad superiores á todo elogio. Este mismo sugeto ha acudido al corregidor, manifestándole que en estos días de general alegría es justo que la clase menesterosa disfrute de algun alivio en sus penas, y que como su único anhelo (son sus palabras, que no necesitan de elogio) es favorecer la clase desvalida, porque con su trabajo y economía le sobra para este fin, se compromete á dar un banquete á cien pobres en su propio establecimiento el cuarto día despues de la llegada de SS. MM.

El señor obispo de Orihuela ha dirigido una comunicacion al ministerio de Gracia y Justicia, con motivo de la inundacion que ha sufrido aquella ciudad con la repentina y extraordinaria crecida del rio Segura, que ha excedido á cuantos se han experimentado en tiempos anteriores. «El río, dice el prelado de Orihuela, se estendió por toda la huerta, cortando los caminos, anegando los campos, y penetrando en las casas hasta una altura desconocida. La ciudad tambien lo fué, quedando sus calles y casas inundadas, en algunas de ellas hasta ocho palmos. El conflicto, Excmo. Sr., no pudo ser mayor. A las nueve de la noche todos sus vecinos se hallaban incomunicados; muchas familias fuera de sus casas, y todos temiendo por sus propias vidas.»

Mas adelante dice: «Afortunadamente no tenemos desgracias personales que lamentar, aunque si las de muchas familias que han perdido cuanto tenían en sus casas, y las cosechas pendientes, que han sido arrastradas por las aguas; por lo que ruego á V. E. se sirva ponerlo en conocimiento del Excmo. señor ministro á quien corresponda, á fin de que, si es posible, se destine alguna cantidad que aminore estas perdidas.»

El señor obispo manifiesta, para gloria de la institucion y para que sea publica la recta administracion del Gobierno de Su Majestad, que los guardias civiles han prestado muy señalados servicios en aquellos días, acudiendo sin descanso y á donde la necesidad los llamaba, cubiertos á veces de agua hasta mas de la cintura; entre los que no deben olvidarse los prestados por D. Timoteo Guino, capitán graduado de comandante, que acudió voluntariamente desde Almoradi, donde estaba con licencia, esponiéndose muchas veces al atravesar las acequias, y teniendo la desgracia de que se desplomara un puente bajo sus piés al tiempo de pasarlo.

ESTRANJERAS.

Por la via de Liverpool se han recibido, con fecha 17 del actual, las siguientes noticias de Méjico, que carecen de interés:

«El vapor de la mala *Real Arabia* llegó ayer á este puerto con la correspondencia de Nueva York que alcanza hasta el 7 del actual: trae 1,241 pesos en metálico para el Banco, y 72 pasajeros; entre ellos ha venido el comandante de estado mayor D. Marcelo Azcárraga, procedente de la Habana, con pliegos para el Gobierno de S. M. Este distinguido oficial salió en julio último por disposicion del capitán general para Méjico, comisionado de enterarse y estudiar el estado político y demás de aquella república; el 25 de agosto regresó á Sacrificios y se embarcó en un vapor de guerra de los Estados Unidos, *Pocahontas*, para Nueva Orleans, y según leemos en *Gaceta de la Habana*, el comandante M. S. F. Hazard y su oficiali-

ministracion Rivadavia.

Entonces Rosas, el gaucho de las pampas, intenta reconciliarse con la civilizacion. Parece olvidar las costumbres salvajes adoptadas por él hasta entonces: la serpiente quiere cambiar la piel.

Pero la ciudad resiste á sus tentativas, la civilizacion rehusa congraciarse con el tráfuga que se ha pasado al campo de la barbarie. Rosas se presenta de uniforme, y los hombres de espada se preguntan por lo bajo en qué campo de batalla ha ganado Rosas sus charreteras; habla en una reunion, y el poeta pregunta al hombre de gusto dónde ha tomado Rosas aquel estilo; aparece en una tertulia, y las mujeres se le muestran con el dedo diciendo: «Mirad el gaucho disfrazado.» Y todo aquello que le ataca por los lados y por detrás, se le presenta de frente con la mordaz picadura del epigrama *anónimo*, para el que los porteros tienen tanta aptitud.

Los tres años de su gobierno se pasaron en aquella lucha mortal para su orgullo, y acaso debiera á las torturas morales que se le hicieron padecer en aquel período, no toda su ferocidad, sino un aumento de ferocidad. Y de tal modo, que cuando resignó el poder y bajó la escalera del palacio con el alma llena de odio, con el corazon empapado en hiel, comprendiendo que en adelante no habia ya para él alianza posible con la ciudad, se fué á encontrar sus fieles gauchos, sus estancias de que él era señor,

dad obsequiaron dignamente á nuestro distinguido Sr. Azcárraga. Dicho señor trae noticias importantes de la República de Méjico, que pondrá en conocimiento del Gobierno á su llegada á Barcelona, para donde salió anoche con direccion á París.

Las noticias de Méjico alcanzan al 30 de Agosto, anunciando que el 10 del mismo Miramon habia salido de Lagos con 2,000 hombres para cortar las fuerzas del general Degollada que le tenia cercado; pero despues de haber estado batiéndose y defendiéndose cinco días, tuvo que sucumbir. Degollada le destruyó completamente, y solo se pudo escapar Miramon con unos cuantos caballos; todos los demás cayeron prisioneros. Miramon fué herido en un brazo.

En Méjico los caminos están intransitables por los ultrajes que á todas horas se cometen por el bandido Carbajal y su gente, compuesta de unos mil hombres, handoleros y asesinos notorios que no tienen mas patria ni sentimiento que el robo, y no perdonan á mujeres ni á niños; nuestro digno comandante de Estado Mayor, señor Azcárraga, fué robado de ida y vuelta desde Veracruz, dejándole las dos veces hasta sin camisa.

Es digna de llamar la atencion la siguiente correspondencia de Nápoles fecha del 13:

«Hé aquí un resumen de los principales decretos del dictador, que han aparecido de pocos días á esta parte: Institucion de asilos para la beneficencia.—Abolicion de los fondos secretos de los diferentes ministerios.—Institucion del jurado.—Abolicion de la órden de los Jesuitas y sus afiliaciones.—Secuestacion de los bienes de dichas hermandades.—Secuestacion de los bienes de la familia real, declarados bienes del Estado.—Institucion de un colegio para los hijos del pueblo.—Abolicion de la loteria y creacion de una caja de ahorros.

Las tropas piemontesas han ocupado los fuertes de Nápoles. Ya veis que estamos definitivamente anexionados. La magistratura ha empezado ya á aplicar la ley segun el Código sardo, aunque ningun decreto dictatorial ha prescrito este cambio.

Se ha visto con placer cubrir la guarnicion de nuestra ex-capital á soldados regulares; nosotros preferimos una tropa organizada. Los voluntarios de Garibaldi no hacen mas que pasar y siguen siempre adelante para encontrar al enemigo; generalmente permanecen solo algunas horas en Nápoles y parten para Aversa y Cápua.

Podemos calcular en unos 15,000 hombres los que han pasado; se dice que aun no ha llegado la mitad del ejército.

Aun no ha pasado la artilleria y el tren de equipajes; pero á pesar de la falta momentánea de cañones se va á emprender el sitio de Cápua. La primer medida ha sido ocupar militarmente la ciudad de Santa Marca que se encuentra á tiro de la fortaleza; todas las calles han sido cortadas por barricadas y fosos. Las balas de artilleria del arsenal han salido por el camino de hierro, y las piezas de gran calibre deben salir en breve para ser formadas en bateria. Esto empieza como un sitio regular, y todo hace presumir que se hará en regla; en el ejército del dictador hay muchos oficiales del cuerpo de ingenieros belga, con un año de permiso, que son muy aptos y con los cuales se cuenta mucho.

En las avanzadas ha habido ya fuego de fusileria, y ayer vimos traer á Nápoles un corto número de heridos.

Si el ataque es vivo, la resistencia será probablemente mas vigorosa de lo que se habia creído: los napolitanos se baten bien detrás de las murallas; el ejército del dictador ha tenido mil hombres muertos en Milazzo, que no estaba ni con mucho tan bien fortificado como Cápua. Francisco II cuenta detrás del

aquel campo de que él era rey; pero todo esto, con la intencion de volver á entrar algun dia en Buenos-Aires como dictador, como Sila, á quien él no conocia, de quien probablemente no habia podido hablar, habia entrado en Roma: con la espada en la mano y la tea en la otra.

Para llegar á este fin, hé aquí lo que hizo. Pidió al gobierno que le diese un mando cualquiera en el ejército que marchaba contra los indios salvajes. El gobierno, que le temia, creyó alejarle concediéndole aquel favor. Le dió todas las tropas de que podia disponer, olvidán dose de que á la vez se debilitaba y daba fuerzas á Rosas.

Rosas, una vez á la cabeza del ejército, suscitó una revolucion en Buenos-Aires, se hizo llamar al poder, no le aceptó sino con las condiciones que quiso imponer, porque tenia la fuerza armada del país, y volvió á entrar en Buenos-Aires con la dictadura mas absolutista que se haya conocido nunca, es decir, con toda la suma del poder público.

El gobernador que hizo caer, ó mas bien que precipitó, era el general Juan Ramon Baleace, uno de los hombres que habian hecho mas en la guerra de la independencia, uno de los jefes del partido federal, de que Rosas se proclamaba el sostén. Baleace era un noble corazon. Su creencia en la patria era una religion.

(Se continuará.)

que le corresponde y no en el que en aquel suceso se le quiere dar.

No diré lo que el *honrado artesano* intentaba hacer cuando el sereno trató de impedirlo, porque á mi llegada el primero solo decia que *no le daba la gana*, cuando el segundo le amonestaba suavemente para que se retirase á su casa; pero lo que sí aseguraré, y con el apoyo de las personas que me acompañaban, es que el *honrado ciudadano* tenia la *curda* mas legitima que ha salido de taberna pública; que en lugar de obedecer al vigilante le apostrofaba con insultos groseros, bailando y gesticulando delante de él de una manera propia de su repugnante estado físico y moral; que cuando el sereno se formalizó mas, el *ciudadano* se echó en el suelo, dando patadas y manotazos que era una maravilla; que incorporado ya, y siempre prudente y fino el sereno, cuando trató de rogerle por un brazo, el *honrado artesano* le dió un empujon nada suave y mucho menos *subordinado*; que á pesar de todo, el ofendido vigilante volvió á amonestar al ciudadano que á su vez se le rebeló en los mismos términos brutales de antes; y que, por último, sin pedir su consentimiento á nadie y mucho menos al *celoso* corresponsal de *La Discusion*, y apoyándose solo en los derechos que le concedia su *legitima* y oportuna *autoridad*, viéndose tan groseramente burlado y ofendido, el sereno apeló al asta de su chuzo todavia mas para defenderse que para castigar la repugnante osadía del *honrado ciudadano*, que al último fué conducido hácia el Principal, abandonando yo entonces el teatro de semejante escena y admirado, no como el referido corresponsal del periódico de la corte, de que hubiera vigilantes nocturnos que *den tres palos* á un ciudadano aunque este los merezca, sino de que el tal sereno no se los hubiera dado un cuarto de hora antes; digo, si el principio de autoridad no es otra farsa, ó si la seguridad individual y el derecho de gentes no han de estar á merced del primero que ose perturbar la sociedad, aunque lo haga en nombre de... de toda esa cáfila de títulos acabados en *ad* y en *ia* con que á cada paso se están llenando las columnas de tanto periódico y los oídos de tanto iluso *ciudadano*.

Este es el cuadro que yo he presenciado y al que, como V. verá, señor Director, no le faltan puntos de semejanza, siquiera en el dibujo ya que no en el *colorido*, con el denunciado en el periódico *La Discusion*.

Por lo que hace al segundo párrafo, pudiera decir algo de él, y aun algo, si no tuviera en cuenta las condiciones legales de *La Abeja Montañesa*.—No obstante, sin meterme en terreno vedado y sin miedo al lápiz del fiscal (salva su opinion), pareceme muy *inocente* si no fuera tan ridículo, esto de hacer (aun siendo cierta la arbitrariedad del sereno) culpable al gobierno de la nacion de los abusos de un dependiente municipal de uno de sus pueblos.

Ocupese, ocupese el oficioso corresponsal de *La Discusion*, en proveer á su correspondido periódico de asuntos que reporten mas recreamiento á los lectores de este, y mas utilidad á sus paisanos; juzgue á los gobiernos (si es que lo entiende) en actos que mas de cerca les atañen; quejese de las faltas de policia urbana á los *cabos* de la misma guardia, ó á los Alcaldes constitucionales en caso extremo, seguro de que se le hará justicia como á mí se me ha hecho, y déjese de elevar á tan alto denuncias de hechos tan insignificantes, cuando no haya apra-lo como ahora le sucede, los recursos naturales de justicia. Sobre todo, y esto me ha movido, Sr. Director, á tomar la pluma, no olvide el ciudadano corresponsal del periódico de la corte, que si sagrados son los derechos de un hombre libre, tambien son sagrados y respetables los que tiene la autoridad para defender, contra todos, los intereses de cada uno; y no por adular sistemáticamente á los primeros deprima tan lastimosamente á

Rivadavia era uno de esos hombres de génio que aparecen en la superficie de las revoluciones en días de tormenta. Habia viajado mucho tiempo por Europa.

Poseia una instruccion universal, y parecia animado del mas ardiente y sobre todo del mas puro patriotismo: solamente que la vista de la civilizacion europea, que habia estudiado en París y Londres, le habia falseado el espíritu con respecto á su aplicacion en un pueblo que, no teniendo tras de sí diez siglos de luchas sociales, no marchaban al mismo paso que nosotros. Quiso precipitar la marcha del tiempo. Hacer por la América lo que Pedro el Grande habia hecho por la Rusia; pero, no teniendo los mismos medios que Pedro, fracasó.

Puede ser que con un poco de destreza, mezclada á su génio, Rivadavia hubiera conseguido su objeto; pero ofendió á los hombres en sus costumbres: ciertas costumbres son una nacionalidad; otras un orgullo. Se burló del traje americano, manifestó su repugnancia hácia la *chaqueta*, su desprecio hácia la *chiripa*, la *chupa* y la *saya* del hombre del campo; y como al mismo tiempo no ocultaba su preferencia por la levita, se despopularizó poco á poco, y sintió que el poder se le escapaba, merced á las sacudidas inferiores.

Y sin embargo, cuántas cosas no da al país en cambio de aquellos dos vestidos que quiere quitarle?

la segunda, sin la cual, tan libre como el humo y tan ciudadano como el que mas, no me atreveria á vivir en el mundo, siquiera le mandasen el ciudadano artesano de arriba ó el ciudadano corresponsal de *La Discusion*, y hasta la misma ciudadana *encarnacion* de todas las igualdades y fraternidades predicadas y por practicar.

Esto dicho, Sr. Director, á mi trabajo me vuelvo, que no es seguramente el de *ilustrar* la conciencia pública, sino el de dar pan á mis hijos con mas rudas tareas; abandono la pluma rogándole me disculpe las torpezas que haya podido cometer, y me pongo con la mejor voluntad á sus órdenes, afectísimo s. s. q. b. s. m.

OTRO CIUDADANO.

Sres. Redactores de LA ABEJA MONTAÑESA.

Renedo 24 de Setiembre de 1860.

Muy señores míos: agradeceré de Vds. que en obsequio de la humanidad y para que las dignas autoridades de la provincia adopten las medidas que correspondan, se sirvan denunciar en su apreciable periódico los escesos que diariamente se están cometiendo en este pueblo por los encargados ó conductores de toda clase de carruajes, en particular por los de los coches de los baños de Ontaneda y Viego.

Seria muy largo y pesado si me detuviese á enumerar los muchos que han ocurrido, y por lo mismo solo me detendré á referir el que sucedió el día 21 del corriente, que no solo escandalizó á cuantos tuvieron la desgracia de presenciarle, sino que llegaron á dudar si estaban en el centro de Africa.

Serian como las seis de la tarde cuando una pobre anciana viajaba guardando su derecha por el camino real con una borriquilla cargada de un saco de maíz; en esto y con la velocidad del rayo, rompe su salida uno de los coches que se hallaban al frente del parador del Sr. Montalvan, y con intencion ó sin ella se lanza sobre su izquierda en cima de los pacíficos transeuntes; con tan brusca acometida el animalito se asombra, tira el saco, se mezcla entre el tiro, ruedas y coche, y héte aquí que lejos de contener su carruaje los conductores, se divierten, hacen jácara y alarde hasta el extremo de escarnecer y despreciar los lloros y lamentos de la anciana, que no sabe si correr en busca de su borriquilla, ó acudir á la pobreza ó único recurso que tiene abandonado en el camino.

Animada por dos compasivos sujetos de Santander, que se encargaron de custodiarla su saco, se decide á buscar su animalito, y despues de mucho tiempo vuelve con él, pero no sin tener la fatalidad de verla echar sangre por un pié aplastado y magullado hasta el extremo de no poderle fijar en tierra la pobre mujer, sin que por su confusion y su conflicto, se pudiese averiguar cómo, dónde ó quien se lo habia hecho.

Semejantes escesos son muy frecuentes, son repugnantes, como Vds. conocen, y es indispensable que las autoridades los sepan, para que hagan comprender á los conductores de carruajes que no pueden eximirse del cumplimiento de las ordenanzas que determinan el paso que deben llevar por las poblaciones, linea de derecha que deben guardar, y, en fin, el órden que la humanidad y las leyes tienen prevenido. Sirvanse Vds., pues, dispensarme la confianza, y disponer con la misma de su afectísimo seguro S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

Su administracion es la mas próspera que haya tenido nunca Buenos-Aires; funda universidades y liceos; introduce la enseñanza mútua en las escuelas. Bajo su administracion, son llamados sabios de Europa; las artes están protegidas y se desenvuelven; en fin, Buenos-Aires es llamado, en la tierra de Colon, la Atenas de la América del Sur.

Hemos hablado ya de la guerra del Brasil, sobrevenida en 1826. Para sostener aquella guerra, Buenos-Aires hizo sacrificios gigantescos, agotó los fondos y por este agotamiento debilitó los resortes de la administracion.

Agotados los fondos y debilitados los resortes del gobierno, volvieron á empezarse las revoluciones.

Ya lo hemos dicho: en Buenos-Aires como en Montevideo, los campos y la ciudad estaban rara vez en armonia de opiniones, como no estaban en armonia de intereses.

Buenos-Aires hizo una revolucion.

En seguida el campo se levantó en masa, y fué sobre Buenos-Aires, invadió la ciudad, é hizo á su jefe jefe del gobierno.

Aquel jefe era Rosas.

Cerramos el paréntesis abierto algunas páginas mas arriba.

En 1830, Rosas era el elegido gobernador por la influencia del campo, y á pesar de la oposicion de la ciudad, que suena á medio palmentar por la ad-

Volvieron 50,000 hombres, entre los cuales se encuentran 6,000 hávaros y extranjeros, tropas mercenarias excelentes. Cápua es la única ciudad que tiene comunicación con las orillas del río, y es necesario apoderarse de ella para proseguir la guerra en la alta Italia.

El rey está en Gaeta, ha convocado el Parlamento y ha nombrado un ministerio. Los embajadores extranjeros, excepto los de Francia e Inglaterra, están á su lado; por último, preside un gobierno organizado. Parece que en una proclama, que no he podido proporcionar, Francisco II asegura á sus amados súbditos que ama las instituciones liberales y que estima mucho á su pueblo, aunque se haya visto precisado á retroceder ante algunos atrevidos aventureros y un puñado de facciosos.

Algunas pequeñas poblaciones de los alrededores de Nápoles han intentado un movimiento en favor del rey legítimo. Saint Antimo es el punto donde ha sido mas fuerte la reaccion; el pueblo ha desarmado á la guardia nacional al grito de abajo Garibaldi. El dictador ha enviado inmediatamente al general Bixio con algunos soldados y un batallón del segundo regimiento de la guardia nacional para restablecer el orden; creemos, aunque se diga lo contrario, que no habido fusilamientos, pero se sabe oficialmente que unas sesenta personas (número enorme para un pueblo pequeño) han sido trasladadas á Nápoles donde se las ha encerrado.

Garibaldi ha declarado por medio de un decreto que el nombrado Flores, capitán de la fragata que habia bombardeado á Palermo, y un cierto número de oficiales culpables del mismo crimen, no podrán formar nunca parte de la marina italiana.»

Segun escriben de Viena el 13, los buques de guerra austriacos que se hallan en diferentes puertos europeos habian recibido orden de reunirse el 20 cerca de la isla de Lissa, en el mar Adriático, en cuyo punto el archiduque Fernando, jefe superior de la marina, los revisaría y reuniria en una escuadra, de cuyo mando se encargaria, embarcando probablemente la insignia de almirante en el navio de línea *Emperador*.

El *Imparcial* de Smirna publica una carta de Damasco, fechada el 28 de agosto, de la cual trasladamos los siguientes párrafos:

«En este momento se están desocupando tres cuartales turcos, para alojar en ellos á los cristianos. Segun mis informes, Fuad-Bajá ha evaluado las pérdidas sufridas por los cristianos, en muebles e inmuebles, en 500,000 bolsas (250 millones de piastras), y ha condenado á la ciudad de Damasco á reedificar 2,000 casas para los cristianos, amenazando á los habitantes con llamar á los franceses para hacerles entrar en razon, si en el término de dos dias no le daban una respuesta afirmativa. Pareció que los principales del país han consentido en pasar por todo lo que les exija el plenipotenciario del Sultán.

El 21, una parte de nuestras tropas marchó á la poblacion de Minir, donde verificó algunas prisiones: los habitantes de dicho punto habian asesinado, robado y saqueado las poblaciones de Malulia y de Muava.

Acaban de decirme que los franceses, ayudados por 8,000 hombres de tropas otomanas que se aguardaban de Constantinopla, atacarán á Ledja, posicion casi insuperable á la entrada del Kaouran, y donde se hallan refugiados los principales culpables turcos, drusos y mutualis, que han cometido las mayores atrocidades, y cuya cifra se evalúa en 20,000 personas.»

Segun afirma un corresponsal de Turin, las tropas ardidas han llegado ya á la frontera napolitana, con la orden expresa de ocupar entre dicha frontera y Roma las ciudades de Frossinone y Velletri, á fin de estar dispuestas á interponerse en caso necesario entre los garibaldinos y la guarnicion francesa de Roma.

Esta última precaucion indica á la vez los temores de Cavour y la última lucha que acaso se vea obligado á empeñar. La conducta de Garibaldi inspira cada vez mas desconfianza. Segun dice un periódico extranjero, en Nápoles la publicacion de la carta á los palermitanos dió por resultado una baja sensible en la bolsa, que habia subido el dia que salió Francisco II. La mayor parte de los periódicos de Nápoles desde la Italia, ex-órgano del rey Francisco II, hasta el *Nacional*, en medio de su entusiasmo por Garibaldi, no pueden menos de expresar mas ó menos tímidamente las inquietudes que les inspiran nombramientos como el de Bertani. Una correspondencia dirigida por un festigo ocular á la *Perseverancia*, dice que en Messina circuló el 8 de setiembre una peticion anexionista; y ya estaba cubierta de un millar de firmas, cuando algunos *exaltados* se precipitaron sobre los que la hacian circular y desgarraron impunemente la peticion. La misma correspondencia, añade que Crispi, antes de salir de Palermo, pronunció estas palabras: «La Sicilia y Nápoles no son dos partes imperceptibles de la Italia para ponerse á remolque del Piamonte; como potencias libres, invitarán al Piamonte á que se una á ellas.

El jueves 20 del actual se verificaron en la iglesia de la Magdalena de París los funerales de nuestra simpática compatriota la duquesa de Alba, en medio de una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Una parte llenó el ámbito del espacioso templo, y otra se habia colocado respetuosamente en el sitio por donde debia pasar el fúnebre cortejo, cuyos individuos se habian reunido desde por la mañana en la casa mortuoria, avenida de los Campos Eliseos. Grandes colgaduras negras cubrian la estensa berja de la fachada del hotel, en cuyas puertas se ostentaban sendos escudos con las armas de la difunta. Al mediodía, un magnífico carro tirado por seis caballos, enjaezados de negro y conducidos por lacayos á pié, salió del palacio, precedido de dos coches destinados al clero. La comitiva, presidida por el Sr. duque de Alba, marchaba á pié, y entre ella se veia MM. Fould y Delangle, los mariscales Vaillant y Magnan, el duque de Malakoff, Morny, Baroche, el prefecto de policia, senadores, diputados y otras muchas personas distinguidas. Mr. Mocquart daba el brazo á Mr. Aubert. Todos los convidados vestian trajes negros: los grandes dignatarios llevaban el cordon encarnado. El pórtico de la Magdalena estaba colgado de negro con escudos, en los que se veia la inicial A. No se permitia la entrada á la iglesia sino por medio de billete. El abate Deguey era el encargado de los oficios.

Hé aquí la traduccion literal de la escuela de invitacion que se repartió profusamente por París, y á cuya cabeza hay una gran cruz negra: «Se os ruega que asistais al acompañamiento y entierro de doña Francisca Portocarrero Kirpatrick y Palafox, duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Montijo, etc., grande de España de primera clase, que falleció, despues de haber cumplido con todos los Sacramentos de la Iglesia, el domingo 16 de setiembre de 1860, á la edad de 35 años, en su palacio de París, avenida de los Campos Eliseos, número 7; que tendrán lugar el jueves 20 del corriente, á las doce en punto, en la iglesia de la Magdalena. La reunion en la casa mortuoria.»

Tocan á su fin en Nueva-York los preparativos para el viaje á Europa en el navio aéreo del doctor Lowe y sus asociados, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores. El eminente profesor se halla eficazmente apoyado en su empresa por algunos comerciantes y personas ilustradas, que, si bien no están persuadidas del feliz éxito del experimento, se afanan por conocer sus resultados. Es evidente que se obtendrán preciosas observaciones, aunque no sea muy favorable el viaje del nuevo navio conocido con el nombre de *Great-Western*. Hânse adoptado todas las precauciones posibles para la seguridad de los viajeros. Un primer ensayo hecho últimamente nada ha dejado que desear, estando ya demostrada en su virtud la posibilidad de dirigir el curso del globo en el aire; y como la direccion general de la corriente del viento es al E. y á cierta distancia de la tierra, es de creer que el profesor Lowe podrá descender al continente europeo.

Si el viaje se realiza felizmente en el corto plazo de 48 horas, como lo espera el doctor Lowe, se verificará una revolucion completa en el medio de correspondencia entre ambos continentes; y á causa de la corriente al E., las malas darán la vuelta al mundo con objeto de volver al punto de partida.

Llámasse el navio aéreo, segun hemos indicado, el *Great-Western*; su mayor longitud es de 300 piés, su mayor diámetro de 135. El receptáculo en que irán los viajeros y equipajes es de 30 piés de diámetro, pudiendo contener 12 personas, y debajo de él hay una navecilla de hierro de 40 piés, provista de una máquina destinada á dar direccion al navio mas bien que á arrastrarlo. El profesor Lowe se compromete á llevar pliegos á todas las naciones de Europa en dos dias. La tripulacion del *Great-Western* en el primer viaje se compondrá del inventor, de dos asociados científicos y de un capitán de marina experto, que tomará el mando en caso de que la navegacion aérea se cambie en navegacion marítima.

El *Corriere mercantile* de Génova publica el siguiente boletín que se fijó en las calles de Turin, despues que una salva de 101 cañonazos hubo anunciado á la poblacion turinesa la victoria del general Cialdini: «Jesi 10 de setiembre.

A consecuencia de la batalla de Castel-fidardo, ganado el 18 por el teniente general Cialdini y de las medidas que tomó la noche siguiente, un cuerpo de unos 4,000 hombres, en su mayor parte extranjeros, con mas de 50 oficiales, los guias del general Lamoriciere, seis cañones, furgones, municiones y bagajes, ha tenido que capitular hoy, y ha venido á Loreto á rendir las armas en Recanati. El general Cialdini, interpretando las intenciones del rey, ha concedido á este cuerpo los honores de la guerra. Todos ellos, oficiales y soldados, serán enviados á sus respectivos hogares. El general Lamoriciere, seguido de algunos ginetes, huyó del campo de batalla, y siguiendo el camino de la costa por las gargantas de Conero, logrado entrar en Ancona.

Todos los prisioneros y las tropas que han capitulado están indignadas de su conducta. No queda ya del ejército de Lamoriciere mas que el cuerpo encerrado en Ancona. El resto está en poder de las tropas reales, menos 2,000 hombres que vagan dispersos por las montañas.»

El mismo periódico asegura que entre los prisioneros hechos por los sardos en Rocca Spoleto, se cuenta el delegado del distrito monseñor Pericoli.

El ayuntamiento de Perugia ha acordado erigir un monumento á la memoria de los oficiales piamonteses muertos en la toma de esta ciudad.

Despachos telegráficos.

Coblenza 22.

Se dice que el ministro de Negocios extranjeros de Prusia tendrá aquí una conferencia con lord John Russell, que acompañará á Alemania á la reina Victoria.

Turin 22.

El Gobierno ha notificado á las potencias el bloqueo de Ancona. Los franceses cogidos prisioneros en la division Lamoriciere, van á ser trasladados á sus hogares, y lo mismo los irlandeses.

Dicen de Nápoles que los Garibaldinos han desembarcado en la embocadura del Garigliano, interceptando las comunicaciones de las tropas reales entre Cápua y Gaeta. Garibaldi ha ido á Palermo. Se espera su regreso para emprender las operaciones contra Cápua.

Mordini ha sido nombrado predictador de Sicilia. En su última alocucion ha repetido Garibaldi que solo en Roma proclamará el reino italiano. No ha habido modificacion ministerial en Nápoles.

Marsella 22.

Dicen de Constantinopla, que habia llegado á Beyrout un buque con 300 condenados á presidio de los complicados en los asesinatos de Siria. Entre ellos habia personas de elevada categoria.

VARIEDADES.

ATILA.

¡Quién es! ¡Quién es! En rápida carrera avanza en negro bélico trotón: su encendida mirada torva y fiera vierte del rayo el vívido fulgor.

Su ensanchada nariz el aire aspira con el ansia voraz de tigre hambriento: su cabellera por la espalda gira á merced del vagaroso viento.

¡Quién es! ¡Quién es! En rudo torbellino desiertos y ciudades deja en pos: avanza, avanza siempre en su camino, y donde quiera siguele el terror.

Pende en sus hombros piel ensangrentada, único adorno que su cuerpo encubre: brilla en su diestra la tajante espada, maza ferrada bajo el manto cubre.

Horda feroz de indómitos salvajes cierra su marcha cabalgando en pos: sus desgarrados caprichosos trajes dan á sus rostros hórrida espresion.

«Donde su planta mi caballo posa nunca la yerba volverá á nacer: donde baño mi frente calorosa nunca las aguas se verán correr.

Yo soy Atila, vengador del mundo, yo soy de Dios la cólera maldita; azote de los pueblos iracundo, su misero pavor mi saña irrita.

Yo me lanzo al combate con la furia de hiena hambrienta de la sangre humana: yo, vengador de criminal injuria, postro á mis plantas esa grey villana.

Yo arraso en sus cimientos las ciudades con el fragor de tempestuoso mar; yo arrojo su baldon á las edades, yo estingo con su sangre su maldad.

Adelante, adelante. ¡Sus, valientes! esa Roma que aun lejos ya se aterra, oiga á sus puertas resonar ardientes los roncós gritos de esterminio y guerra.

Adelante, adelante: al rudo embate por tierra venga su encumbrado muro: yazgan sus hijos que el temor abate rotos los pechos por el golpe duro.

Adelante, adelante: allí hay riqueza, allí reciba el vencedor honores, allí hay mujeres de sin par belleza, allí del mundo reinareis Señores.»

J. J. DE LA LASTRA.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin goleta Joven Elvira, de 84 ts., cap. D. J. B. Basterrrechea, de Zarza y Vigo con 75 trozos caoba, 108 pipas aguardiente, 14 medias id., 200 sacos caoba, 1 barril de azúcar, 1 caja de dulce y 2 id. de tabacos á los Sres. Cajigas é hijo.

Bergantin 2.º Dos Amigos, de 174 ts., cap. D. M. Ferreiro, del Carril en lastre.

Vapor Duero, de 281 ts., cap. D. J. Balde, de San Sebastian en lastre.

Id. Comercio, de 47 ts., cap. D. J. M. Zabalo, de Bayona y Bilbao con 12 barricas aceite á D. F. Alday; 5 bultos aguardiente y otros á D. T. Poenda: 1 id. te-

jidos á D. J. M. Zorrilla: 3 id. quincalla á D. M. Cabrero y Compañía: 1 id. á D. P. de la Parte y Compañía: 1 id. cristalería á D. M. Huerta, y otros á varios.

Polacra-goleta Veloz, de 42 rs., cap. D. M. P. Gollpello, de Gijou con 900 quintales carbon mineral á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Aquiles, de 84 ts., cap. D. I. G. Piedra, para Barcelona con 1,290 sacos harina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin Josefita, de 134 ts., cap. D. J. Sendagorta para la Habana.

Bergantin-goleta Virgen de Begoña, de 104 ts., cap. D. A. Zavala, para Puerto-Rico.

Bergantiu-goleta Pastoria, de 120 ts., cap. D. J. A. Novo, para Puerto-Rico.

Corbeta Vicenta, de 188 ts., cap. D. P. Vila, para la Habana.

Corbeta Hermosa de Trasmiera, de 268 ts., capitán D. M. Lastra, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Goleta Misericordia, de 69 ts., cap. D. R. A. Erveola, para Cádiz y Málaga.

Vapor Tharsis, de 334 ts., cap. Mr. J. Gilbert, para Barcelona.

Polacra Joven Pepita, de 140 ts., cap. D. J. Martinez, para Barcelona.

Bergantin-goleta Pepito, de 123 ts., cap. D. J. Orts, para Barcelona.

Polacra-goleta Carmen, de 123 ts., cap. D. J. Galiana para id.

Bergantin Buena Fé, de 88 ts., cap. D. B. Franco para id.

Bergantin-goleta Abalo, de 80 ts., cap. D. V. Rivas, para Barcelona.

Bergantin Clemente, de 114 ts., cap. D. J. Rockel, para Barcelona.

Quechemarin Joven Antonino, de 27 ts., cap. D. P. Ulesberrueta, para San Sebastian.

Polacra-goleta Angelita, de 136 ts., cap. D. P. Domenech, para Barcelona.

Bergantin Firme, de 167 ts., cap. D. V. Vilariño, para la Coruña.

Fragata Salmantina, de 403 ts., cap. D. F. Ramos, para Barcelona.

Fragata Luna, de 355 ts., cap. D. M. Berges, para Barcelona.

Bergantin-goleta Encantadora, de 150 ts., cap. D. J. Rodriguez, para Barcelona.

Lanchon Cineo Alonsos, de 10 ts., cap. D. F. Albuergues, para San Esteban de Pravia.

Bergantin-goleta Carmen, de 50 ts., cap. D. J. Prieto, para Barcelona.

Polacra-goleta Prima, de 98 ts., cap. D. M. Antich, para Rosas.

PARTE DEL VIGIA DEL PUERTO DEL DIA 26.

VIENTO Y MAR QUE HAN REINADO.

Al salir el sol.—Viento S. fresco. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al medio dia.—Viento S. duro. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al ponerse el Sol.—Viento S. O. duro. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Buques que se avistaron.

Un bergantin-goleta al O.—Un bergantin al O.—Una goleta al N.—Un vapor al E.

Buques que entraron en este puerto.

Un bergantin.—Un bergantin-goleta.—Una goleta.—Un vapor.

CAMBIOS del dia 26 de Setiembre.

Barcelona á pfs. á 8 div. 3/8 daño y 1/4 id. Valladolid á 8 div. 1/8 beneficio. Acciones del ferro-carril de Isabel II 76 por 100.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Cotizacion del dia 25 de Setiembre.

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. 48, 05.
Diferido.
Amortizable de 2.º
Deuda del personal

BOLSA DE PARIS.

Franceses.

3 por 100. 68, 50
4 1/2 95, 85.

Espanoles.

3 por 100 interior.
Id. exterior.
Diferido. 39.
Amortizable 22 1/8.

LONDRES.

Consolidado. 93 1/4 á 3/8.

Editor responsable D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabe II, 5, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ESPAÑOL DE AMBOS MUNDOS,

periódico español de grandes dimensiones.

Se publica en Londres todos los martes.

Contiene las últimas noticias de todas partes del mundo, y especialmente de España y América; artículos de fondo sobre todas las cuestiones interesantes para España y en defensa de sus intereses; revista mercantil muy estenta, con precios corrientes, precios de fondos públicos, movimiento metálico etc., revistas literarias y críticas destinadas á seguir el movimiento intelectual de Europa; variedades y otra multitud de materias que no es posible enumerar.

Precios de suscripción en España.

Por un año, franco de porte, rs. vn. 120.
Por seis meses, id. id. 65.

Se reciben suscripciones en Madrid en la librería del Sr. D. Francisco de Paula Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 9, y en provincias remitiendo á dicho Sr. Mellado el importe de la suscripción en una orden sobre correos, ó por medio de todos los corresponsales del referido señor. En los mismos puntos se reciben anuncios para el periódico. 8

INDICADOR DE LOS CAMINOS DE HIERRO

y de todas las empresas de transporte.

(Boletín mensual de servicios oficiales.)

Este Boletín, cuyo primer número vió la luz pública en 1.º de Mayo, ha aumentado prodigiosamente en tamaño, llenando sus páginas con todas las noticias y datos mas necesarios al viajero en España. Es el único que contiene el servicio de ferro-carriles y cuya venta está autorizada en las estaciones de los mismos.

Cada número mensual abraza el servicio de todas las líneas férreas de España y sus correspondencias con los ferro-carriles extranjeros, empresas de diligencias, líneas de vapores y demás medios de transporte; así como una abundante colección de anuncios de Fondas, Hoteles, casas de Baños, establecimientos industriales, etc. etc.

Se vende en Santander en la Estacion del ferro-carril, librería de Hernandez y Administracion de LA ABEJA MONTAÑESA, á 12 cuartos cada número.

Los precios de suscripción son los siguientes: Madrid, un año 20 reales; provincias y Ultramar, id. 25; extranjero, 7 francos. En Madrid se suscribe en la Administracion del *Indicador*, calle de la Visitacion, número 2. En esta capital, en la librería de Hernandez, casas de Escalante, y en la Administracion de LA ABEJA MONTAÑESA, Isabel II, núm. 5. 5

Empresa de vapores-correos españoles,

PAJARO DEL OCEANO Y CUBA,

entre San Thómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo Domingo), Cuba, Nuevitas, Gibara y Habana.

A las cuarenta y ocho horas de la llegada á Puerto-Rico del correo mensual de la Isla de Cuba, saldrá el *Pájaro del Oceano* ó el *Cuba* para sus escalas hasta la Habana, conduciendo los pasajeros y correspondencia pública y de oficio que aquel lleva para el departamento oriental de la Isla de Cuba, así como los que conduzca el vapor inglés que llega el 29 ó 30 á San Thómas, pues con este objeto aguarda á éste hasta el 2 de cada mes á las doce de la noche que sale para Puerto-Rico.

Al vapor *Pájaro del Oceano*, que tan acreditado está por su rápida marcha y excelente trato, acaba de hacerse una gran reparacion y de ponerse calderas nuevas, con lo cual ofrece mayores comodidades y seguridades que las que ha tenido hasta ahora.

CONSIGNATARIOS.—San Thómas, Sres. Heise, Schmidt y compañía.—Puerto-Rico, Sres. Caracena y compañía.—Puerto-Plata, Sres. Newmann y Sander.—Cuba, D. J. Tarrida.—Nuevitas, Sres. Varona, Arango y compañía.—Gibara, D. José Munne.—Habana, Sres. Herrera, Bolet y compañía. 60

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueología, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, y de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

El lunes primero de octubre próximo, hora de la pieza de la mañana, se rematarán en la Casa Audiencia de este juzgado de primera instancia las fincas siguientes:

Primeramente: Una casa de suelo á cielo radicante en la cuesta de la Atalaya, de esta ciudad, compuesta de planta baja, tres pisos y boardillas habitables, lindando al Sur y Este con huerta propia, Norte calle ó cuesta de la Atalaya, al Oeste con Doña Fermína Posadillo, se halla en buen estado de conservacion. Item otra casa en construccion, compuesta de suelo á cielo, de planta baja, piso principal, otro aboartillado, lindando por el Sur y Oeste con huerta propia, Sur calle ó cuesta de la Atalaya y por el Este con herederos de Don Casto Ramon Gomez.

Item una huerta poblada de árboles frutales, con pozo y lavadero, que linda por el Norte con calle ó cuesta de la Atalaya, y casas antes deslindadas, al Este con huerta de la Atalaya, donde tiene su entrada y con herederos de Don C sto Ramon Gomez, al Oeste Doña Fermína Posadillo, la cual tiene una cubada de trece carros y diez céntimos, que atendiendo al estado de las casas, su situacion, sistema de construccion y materiales que la constituyen con la huerta dicha, le da un valor de rs. vn. ciento cincuenta y siete mil quinientos reales.

Cuyas fincas, que corresponden á D. Agustín Sainz, se rematan á instancia de D. José Cano Pardo, para la solvencia de un crédito escriturado que le reclama, y para la debida notoriedad se expide el presente, dado en Santander á 12 de Setiembre de 1860.—Remigio Salomon, P. M. de S. Sria. Ignacio Perez. 6

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueología, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, y de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago notorio: que el 13 del próximo Octubre y hora de las once de la mañana, se venderá en público remate en la sala de Audiencias de este Juzgado casas del Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, un segundo piso de la número 20, radicante en esta ciudad y su calle de la Blanca, de linderos notorios al que pertenecen dos bohardillas y un mirador; cuyo remate voluntario se verifica á solicitud del representante en esta provincia de las compañías *La Union*, *La Union Española* y *El Porvenir de las familias*, á las cuales pertenece; por el precio y bajo las condiciones que se manifestarán en la escribanía del actuario, á quienes lo apetezcan. Dado en Santander á 12 de Setiembre de 1860.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S.º, licenciado José María Dou. 6

D. Remigio Salomon, Sócio de Número de la sociedad económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la española de Arqueología, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica por accion de guerra, y de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta capital y de Hacienda de la provincia etc.

El día seis de Octubre próximo venidero, y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta un piso-cabrete con su cocina, que forman parte de la casa número veinte moderno, calle de San Francisco de esta ciudad, con la cual linda todo el edificio por el Sur, al Oeste con D. Juan G. Caral y otros, Norte con la calleja titulada de Pascual y al Saliente con casa de doña Juana Rodriguez. Estas localidades, que segun declaracion pericial se hallan en mal estado de conservacion, han sido tasadas en diez mil trescientos sesenta reales vellon, que es la base para el remate que se verifica á peticion de sus dueñas, previas las formalidades exigidas por la ley para la venta de bienes de menores, á cuya clase pertenece una de aquellas. Se hace este anuncio de mandato judicial. Dado en la ciudad de Santander á 6 de Setiembre de 1860.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S.º, José M. Oiarán. 3

Remate voluntario.

El día 1.º de Octubre próximo, á las 11 de la mañana, se rematará en la escribanía de D. Ignacio Perez, sita en la calle de San Francisco, número 23 moderno y 26 antiguo:

El patio, bodega, piso principal y boardilla del mediodía con su vuelo, incluso la parte del terreno que hay al frente de la casa núm. 5 moderno de la calle de Burgos, con la que linda por el Sur, Norte señores de Pedruca y D. Andres Crespo, Nordeste D. Narciso Gonzalez y Vendabal calleja sin uso.

El precio condiciones y demás datos estarán de manifiesto en la espresada escribanía. Santander 22 de Setiembre de 1860.—Rafael Gomez. 2

Venta.

A voluntad de sus dueños, D. Antonio y doña Josefa Ruiz de Castañeda, se vende una casa habitacion, sita en el barrio de San Roque, calle del Rey, número 6, de la villa de Cabezon de la Sal. Esta finca se

halla libre de todo gravámen, é informarán sobre el precio y condiciones los espresados dueños, residentes en dicha villa. 3-2

Para Cádiz y Sevilla,

Saldrá de este puerto el día 30 de Setiembre, el vapor español nombrado *Monarca*, y hará las escalas de Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

La de San Vicente de la Barquera, solo la hará si el tiempo lo permite.

Se despacha por sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 1, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y C.º, en la Rivera. 2

Para Manila.

Saldrá del puerto de Cádiz el 30 de Setiembre la magnífica fragata española

Duque de Tetuan,

Admite pasajeros á quienes ofrece elegantes, cómodas y bien ventiladas cámaras, y el esquisito trato que tiene acreditado el capitán D. Manuel Lopez.

Consignatarios: En Madrid, D. J. Manent; Málaga, D. Francisco Fernandez; Almería, Sres. D. Ramon Orozco é hijos; Cartagena, D. Andrés Pedreño; Alicante, D. Tomás Lanuza; Valencia, Sres. White, Llano y Morand; Barcelona, D. R. Noriega; Sevilla, señores Ercoreca Sainz y compañía; Lisboa, Sres. Bugzaglo é Irmãos; Vigo, D. Pedro Furió; Coruña, D. E. Daguarda; Gijon, D. Juan Alvargonzalez; Santander, D. J. A. de Bustamante; Bilbao, Sres. Gorocúa é hijos; San Sebastian, D. Silvestre de Iriarte; Cádiz, don Manuel Lloret. 12

Para Cádiz y Sevilla.

Saldrá de este puerto el vapor español nombrado *Capricho*, su capitán D. J. Martin, el día 30 del corriente, haciendo escala en Coruña, Carril y Vigo.

Las de San Vicente de la Barquera, y Gijon, las hará tambien si el tiempo lo permite.

Se despacha por los Sres. Perez y Garcia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 1, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y C.º, Rivera del Muelle. 4

Para Santiago de Cuba.

Saldrá del 5 al 10 de octubre el bergantín español *Victoria*, su capitán D. Patricio Mejon.

Admite un resto de carga á flete para abarrotos, y pasajeros. Lo despacha su armador D. Pedro Mejon, Atarazanas, núm. 12 moderno y 14 antiguo, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 15-4

Para la Habana.

El buque español *Juanita*, como de 200 toneladas y de buenas circunstancias en todos conceptos, emprenderá viaje desde este puerto á fin de este mes 6 principios del próximo.

Admite pasajeros á precios cómodos, á quienes además ofrece el capitán Duran el mas esmerado trato. Impondrán en el Muelle, núm. 3, su consignatario D. José Alejandro de Bustamante. 15

Almacen de D. Pedro Saiz y compañía.

Calle Atarazanas y Pescadería.

Se ha recibido salchichon, queso Gruyere. —Vinos Champaña, Burdeos, Manzanilla y vinos generosos de Sanlúcar, licores de Cádiz y quesos de bola frescos á precios cómodos. 8-5

Ensenanza particular de Latin y Castellano.

D. Santiago de Córdoba, catedrático de Retórica y Poética de este Instituto, y preceptor de latinidad, ha determinado establecer una clase de esta última asignatura, que dará principio el 1.º del próximo octubre, en la que admitirá por una módica retribucion á todos los alumnos no matriculados en el mismo.

Inútil en demasia sería enumerar las ventajas que la juventud estudiosa reportará de este establecimiento, destinado exclusivamente á la preparacion de los que hayan de cursar en los Institutos y Seminarios conciliares, toda vez que, vencidas las primeras dificultades del latin, pueden agregar á esta asignatura la de Geografía y aun la de primer año de Francés, concluyendo de este modo en 5 años todos los estudios necesarios para aspirar al grado de Bachiller en Artes. Dará tambien lecciones á los matriculados en enseñanza doméstica, previa la correspondiente autorizacion.

La clase tendrá lugar por la mañana de 11 á 1, en la calle de Rupalacio, núms. 1 y 3, cuarto 2.º de la derecha.—Santander y Setiembre 24 de 1860. 3-2

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de la Escuela superior de Farmacia de París. PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, N. 49.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han introducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Hober, Hossan, etc.

Resultado de la declaracion de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones orgánicas ó no orgánicas del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.; el hidrotorax ó hidropea de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parcial; Los catarros pulmonares, los resfriados ó constipaciones, bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes; La hemostisis ó espumas de sangre; La afonía ó extincion de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rótulos de colores inimitables, sellados con una capsula y una faja azul, firmados por el inventor y acompañados además de una instruccion con el sello del gobierno francés, sobre su firma.

Precio, 16 y 30 reales.

CORRESPONSALES.

En Madrid: para la venta por mayor: Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, en las principales farmacias.
En Santander: D. B. Córpas.—Bilbao: Ariaga.—Somonte: Coroño.—Burgos: Colina, La Llera.—Leon: Merino é hijo.—Oviedo: Argüelles.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Hay que advertir que este mismo medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Foutquier, Profesores de clinica interna de la Facultad de medicina de París, como igualmente del Sr. Bailly, medico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictámen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estos Confitos en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos centraremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y quince años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á los Confitos de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos los emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estos Confitos se hallan contenidos tan solo en cajas cuadradas revestidas de rútilo y una cubierta de color inimitable, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye, depositario general.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Precio, 12 y 20 reales.